



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2004 250-1/

VISTO :

Lo solicitado por la Facultad de Farmacia en Nota F. N°169/2004 de fecha 03 de Junio de 2004; lo autorizado por los Vicerrectores en Providencia N°711/2004 del 14 de Junio de 2004; lo informado por Vicerrectoría en Nota VR N°765-2004 del 25 de junio de 2004; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

1. Transfórmase, a contar del 01 de Julio de 2004, el puesto de Profesor Titular D.H. 12 horas semanales, ítem 875048 (25010), en Profesor Asistente D.H. 12 horas semanales, nuevo ítem 040166 (25010) de la Facultad de Farmacia (Departamento de Bioquímica Clínica e Inmunología), con asignación presupuestaria equivalente al grado A-11.
2. La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que correspondan, de conformidad a las normas vigentes.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Farmacia; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad y Tesorería General; y a la Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 07 de Julio de 2004.

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/lmm

2002-014